



**Orden de pago Presupuestal de gastos
Comprobante**

Usuario Solicitante: MHwolivare WILLIAM FERNANDO OLIVARES LOPEZ
 Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 19-14-02 FONDO PASIVO SOCIAL DE FERROCARRILES NACIONALES DE COLOMBIA
 Fecha y Hora Sistema: 2025-06-11-11:05 a. m.

ORDEN DE PAGO PRESUPUESTAL								
Número:	191262725	Fecha Registro:	2025-06-11	Unidad / Subunidad ejecutora:	19-14-02 FONDO PASIVO SOCIAL DE FERROCARRILES NACIONALES DE COLOMBIA - PENSIONES			
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generada	Nro Obligación:	111725	Comprobante Contable de la Generación:		
Fecha Máxima Pago:	2025-06-13	Código de Referencia:	04500223100191262725		Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio:	0,00
Valor Bruto:	5.077.474,00	Valor Deducciones:	34.377,00		Valor Neto:	5.043.097,00	Saldo x Pagar:	5.077.474,00

VALORES PAGADOS							
TRM Pago		Valor Bruto	Valor Deducciones	0,00	Valor Neto	Moneda Base Compra	Valor MBC

REINTEGROS							
Números				No Recaudado:			
Bruto Reintegrado Pesos:	0,00	Reintegrado Deducciones Pesos:	0,00	Reintegrado Neto Pesos:	0,00		
Bruto Reintegrado Moneda:	0,00	Reintegrado Deducciones Moneda:	0,00	Reintegrado Neto Moneda:	0,00		

TERCERO DE LA ORDEN DE PAGO							
Identificación:	1006095270	Razón Social:	CRISTIAN JIMENEZ CRUZ			Medio de Pago:	Abono en cuenta

CUENTA BANCARIA									
Número:	91235501941	Banco:	BANCOLOMBIA S.A.			Tipo:	Ahorro	Estado:	Activa
TESORERIA				DOCUMENTO SOPORTE					
13-01-01-DT - DIRECCION TESORO NACION DGCPN				Número:	1	Tipo:	CONTRATO DE PRESTACION DE	Fecha:	2025-06-11

Tipo Beneficiario Pago 01 - Beneficiario final

ITEM PARA AFECTACION DE GASTOS												
DEPENDENCIA / POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	REC	SIT	VALOR		VALOR PAGADO	VALOR REINTEGRADO		USO DE PROYECTOS ESPECIALES			
				PESOS	MONEDA	PESOS	PESOS	MONEDA EXTRANJERA	USO DE PROYECTO	MONEDA	TASA DE CAMBIO	VALOR MONEDA
19-14-02 FPS Pensiones - Gastos - Gestión General / A-02-02-02-008-003 SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS (EXCEPTO LOS SERVICIOS DE INVESTIGACION, URBANISMO, JURÍDICOS Y DE CONTABILIDAD)												
	Nación	10	CSF	5.077.474,00	0,00					Pesos	0,00	0,00

DEDUCCIONES								
POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTALES		TERCERO			TARIFA	VALOR	VALOR AJUSTADO PAGO	VALOR REINTEGRADO
2-01-05-01-01-03-05	RETENCION ICA COMERCIAL SERVICIOS DEMÁS ACTIVIDADES DE SERVICIOS	899999061	BOGOTA DISTRITO CAPITAL		0,766 %	34.377,00		

LINEAS DE PAGO VINCULADA							
DEPENDENCIA PARA AFECTACION DE PAC		POSICION DEL CATALOGO DE PAC		FECHA	VALOR	ATRIBUTO LINEA DE PAGO	ESTADO
19-14-02 - FPS Pensiones - PAC - Gestión General		1-2 - ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF		2025-06-10	5.077.474,00	05 NINGUNO	Generada

Firmado digitalmente por: WILLIAM FERNANDO OLIVARES LOPEZ
 Fecha y hora: 11.06.2025 11:11:57

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)



Anexo Obligación

Usuario Solicitante: MHsdmartin SERGIO DANIEL MARTINEZ
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 19-14-02 FONDO PASIVO SOCIAL DE FERROCARRILES NACIONALES DE COLOMBIA - PENSIONES
Fecha y Hora Sistema: 2025-06-10-2:22 p. m.

ANEXO COMPROBANTE OBLIGACION

Table with 10 columns: Numero, Fecha Registro, Unidad / Subunidad ejecutora, Vigencia Presupuestal, Estado, Requiere DIP, No, Nro. Compromiso, Nro. Cdp, Valor Inicial, Valor Total Operaciones, Valor Actual, Atributo Contable, Valor Deducciones, Valor Neto, Saldo x Ordenar, Comprobante Contable.

TERCERO

Table with 4 columns: Identificacion, Razon Social, Medio de Pago, Abono en cuenta.

DOCUMENTO SOPORTE

Table with 5 columns: Numero, Tipo, CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS - PROFESIONALES, Fecha, 2025-06-10.

AFECTACIONES CONTABLES -Comprobante 9166 EPG066 - Registro Obligación Presupuestal con Deducciones con marca aplica usos contables

Table with 4 columns: Código, Descripción, Debe, Haber. Rows include Retenido, Servicios, Honorarios, and Sumatoria.

USOS PRESUPUESTALES

Table with 9 columns: DEPENDENCIA, POSICION CATALOGO DE GASTO, FUENTE, RECURSO, SITUAC., VALOR, RUBRO, DESCRIPCION, VALOR. Row for 19-14-02 FPS Pensiones - Gastos - Gestión General.

Objeto: HONORARIOS DEL CTO 114/24 DEL PERIODO DE MAYO /25

MARTINEZ SERGIO DANIEL

Firmado digitalmente por MARTINEZ SERGIO DANIEL Fecha: 2025.06.10 14:24:13 -05'00'

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)

RUIZ PEREZ SEBASTIAN

Firmado digitalmente por RUIZ PEREZ SEBASTIAN

DIAZ ROMERO TULIA XIMENA

Firmado digitalmente por DIAZ ROMERO TULIA XIMENA



Obligación Presupuestal – Comprobante.

Usuario Solicitante: MHsdmartin SERGIO DANIEL MARTINEZ
 Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 19-14-02 FONDO PASIVO SOCIAL DE FERROCARRILES NACIONALES DE COLOMBIA - PENSIONES
 Fecha y Hora Sistema: 10/06/2025 12:00:00 p. m.

REGISTRO PRESUPUESTAL DE OBLIGACION.

Numero:	111725	Fecha Registro:	2025-06-10	Unidad / Subunidad ejecutora:	19-14-02 FONDO PASIVO SOCIAL DE FERROCARRILES NACIONALES DE COLOMBIA - PENSIONES					
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generada	Requiere DIP:		No	Tipo de DIP:		Nro. Compromiso:	32725
Valor Inicial:	5.077.474,00	Valor Total Operaciones:				0,00	Valor Actual:	5.077.474,00	Saldo x Ordenar:	5.077.474,00
Valor Inicial Moneda Original:	0,00	Valor Total Operaciones Moneda Original:				0,00	Valor Actual Moneda Original:	0,00	Saldo x Ordenar Moneda Original:	0,00
Valor Deducciones:	34.377,00	Valor Neto:				5.043.097,00	Valor IVA:	0,00	Nro. Cdp:	625
Valor Deducciones Moneda:	0,00	Valor Neto Moneda:				0,00	Atributo Contable:	05-NINGUNO	Comprobante Contable:	9166

TERCERO

Identificacion:	1006095270	Razon Social:	CRISTIAN JIMENEZ CRUZ					Medio de Pago:	Abono en cuenta	
-----------------	------------	---------------	-----------------------	--	--	--	--	----------------	-----------------	--

CUENTA BANCARIA

Numero:	91235501941	Banco:	BANCOLOMBIA S.A.				Tipo:	Ahorro	Estado:	Activa
---------	-------------	--------	------------------	--	--	--	-------	--------	---------	--------

CUENTA X PAGAR

CAJA MENOR

Numero:	116325	Tipo:	Rentas de trabajo NO obligados a facturar	Identificacion:		Fecha de Registro:	
---------	--------	-------	---	-----------------	--	--------------------	--

DOCUMENTO SOPORTE

Numero:	114/24	Tipo:	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS - PROFESIONALES	Fecha:	2025-06-10
---------	--------	-------	---	--------	------------

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	ATRIBUTO CONTABLE	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X ORDENAR
19-14-02 FPS Pensiones - Gastos - Gestión General	A-02-02-02-008-003 SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS (EXCEPTO LOS SERVICIOS DE INVESTIGACION, URBANISMO, JURÍDICOS Y DE CONTABILIDAD)	Nación	10	CSF	05-NINGUNO					
Total:							5.077.474,00	0,00	5.077.474,00	5.077.474,00

Objeto:	HONORARIOS DEL CTO 114/24 DEL PERIODO DE MAYO /25
---------	---

PLAN DE PAGOS

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA DE PAGO	ESTADO	VALOR A PAGAR
19-14-02 FPS Pensiones - PAC - Gestión General	1-2 ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2025-06-10	Generada	5.077.474,00

POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTAL						
POSICION DEL CATALOGO DE PAGO	IDENTIFICACION	NOMBRE BENEFICIARIO	BASE GRAVABLE	TARIFA	VALOR DEDUCCION	SALDO DISPONIBLE PARA ORDENAR
2-01-05-01-01-03-05 RETENCION ICA COMERCIAL SERVICIOS DEMÁS ACTIVIDADES DE SERVICIOS	NIT 899999061	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	4.487.874,00	0,766 %	34.377,00	34.377,00

MARTINEZ
SERGIO
DANIEL

Firmado digitalmente
por MARTINEZ SERGIO
DANIEL
Fecha: 2025.06.10
14:24:24 -05'00'

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)

RUIZ PEREZ
SEBASTIAN

Firmado
digitalmente por
RUIZ PEREZ
SEBASTIAN

DIAZ ROMERO
TULIA XIMENA

Firmado digitalmente por
DIAZ ROMERO TULIA XIMENA

202502200139772

EL FONDO DE PASIVO SOCIAL DE FERROCARRILES NACIONALES DE COLOMBIA

ADEUDA A:

CRISTIAN JIMENEZ CRUZ, identificado con cédula de ciudadanía No. **1.006.095.270** de **Bogotá D.C.**, la suma de **CINCO MILLONES SETENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS (\$5.077.474) MCTE**, por haber prestado los servicios relacionados al siguiente objeto contractual: **“PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO PARA APOYAR LAS ACTIVIDADES JURIDICAS Y ADMINISTRATIVAS DE LA SECRETARÍA GENERAL DEL FONDO DE PASIVO SOCIAL DE FERROCARRILES NACIONALES DE COLOMBIA”** durante el periodo comprendido entre el día **01 de mayo** y el **30 del mes Mayo de 2025**. Lo anterior en cumplimiento a la Cláusula Sexta del documento “cláusulas contractuales y lineamientos generales del contrato de prestación de servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión con el fondo de pasivo social de ferrocarriles nacionales de Colombia” y el numeral 2.10 del Formato de Solicitud de trámite de Contratación y Estudios Previos que hacen parte integral del Contrato de Prestación de Servicios profesionales No. **236 de 2025**. Para efectos de la consignación solicito que ésta se realice a la cuenta de ahorros No. **91235501941** de **BANCOLOMBIA**.

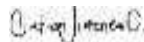
El número de la planilla correspondiente al pago de Seguridad Social en salud, pensión y ARL del mes de **Mayo No. 7969953646**

De igual forma me permito indicar que mi dirección electrónica es cristian.jimenez@fps.gov.co

NOTA: Adicionalmente declaro bajo la gravedad de juramento que el único contrato que tengo vigente es el celebrado con el FONDO DE PASIVO SOCIAL DE FERROCARRILES NACIONALES DE COLOMBIA, cuyo valor mensual no excede de 300 UVT.

Que, en virtud de lo expuesto, solicito se realice la exención de los impuestos a que haya lugar.

Cordialmente,



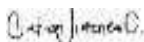
CRISTIAN JIMENEZ CRUZ
C.C.1.006.095.270
Contratista contrato No. 236 de 2025

DECLARACIÓN JURAMENTADA PARA EFECTOS TRIBUTARIOS – LEY 1819 DE 2016 SISTEMA DE DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA DE LAS PERSONAS NATURALES.

Yo, **CRISTIAN JIMENEZ CRUZ**, identificado con cédula de ciudadanía número **1.006.095.270**, expedida en **BOGOTÁ** obrando en nombre propio, me permito declarar bajo la gravedad de juramento que en el momento del pago correspondiente a la cuota número **02**, periodo comprendido del **01 DE MAYO al 30 DE MAYO DE 2025** del contrato No. **236** de **2025** objeto de esta declaración:

1. **Que** la Ley 1819 de 2016, introdujo sustanciales modificaciones al sistema de determinación del impuesto de las personas naturales, que **para efectos tributarios**, establece un sistema de tributación cédular, en virtud del cual se impone la obligación de determinar el impuesto en función del origen de las rentas, lo que implica que las personas naturales se vean obligadas a efectuar varias depuraciones cuando obtengan rentas de diferentes orígenes, considerando en cada caso, factores de depuración y tablas de impuestos diferentes. Es así como clasifica las rentas en cinco categorías, algunas de las cuales agrupa para efectos de la determinación de la tarifa del impuesto así:
 - () **Rentas de trabajo** (Salarios, comisiones, honorarios, retribución a servicios personales).
 - () **Pensiones** (jubilación, vejez, sobrevivientes, indemnizaciones sustitutivas de pensiones, etc).
 - () **Rentas de Capital** (Intereses, rendimientos financieros, arrendamientos, regalías y explotación de propiedad intelectual)
 - () **Rentas no laborales** (rentas que no clasifiquen en otra cédula y aquellos honorarios recibidos por personas naturales que presten servicios y que contraten o vinculen por lo menos noventa (90) días, dos o más trabajadores).
 - () **Dividendos y participaciones.**
2. Diligenciar solo cuando los ingresos sean por concepto de honorarios y por compensación por servicios obtenidos: Manifiesto que SI () NO () he contratado o vinculado 2 o más trabajadores asociados a la actividad.
3. Que informaré oportunamente sobre cualquier cambio en el origen, proporción de mis ingresos o cambio respecto a la categoría tributaria.

En constancia de lo anterior se firma a los **cuatro (4) días del mes de junio de 2025.**



Nombre: CRISTIAN JIMENEZ CRUZ
Documento de Identificación: 1.006.095.270
Correo Electrónico: cristian.jimenez@fps.gov.co
Teléfono: 3194457125

Nota 1: Recuerde que en desarrollo del decreto 1070 de 2013 toda persona está en obligación de auto clasificarse dentro de la categoría tributaria que le corresponda e informarle por escrito a sus pagadores. Es importante que antes de diligenciar este formato usted valide e identifique efectivamente a que categoría tributaria pertenece conforme a las descritas en el Art 329 del E.T.

Nota 2: ARTICULO 18°. Adiciónese el artículo 388 Estatuto Tributario el cual quedará así:

ARTICULO 388. DEPURACIÓN DE LA BASE DEL CÁLCULO DE LA RETENCIÓN EN LA FUENTE. Para obtener la base de retención en la fuente sobre los pagos o bonos en cuenta por concepto de rentas de trabajo efectuados a personas naturales, se podrán detraer los siguientes



1. Los ingresos que la ley de manera taxativa prevé como no constitutivos de renta ni ganancia ocasional.



2. Las deducciones a que se refiere el artículo 387 Estatuto Tributario y rentas que la ley manera taxativa prevé como exentas. todo caso, la suma total de deducciones y rentas exentas no podrá superar el cuarenta por ciento (40%) del resultado de restar del monto del pago o abono en cuenta no constitutivos de renta ni ganancia ocasional imputables. Esta limitación no aplicará en el caso del pago de pensiones de jubilación, invalidez, vejez, sobrevivientes y profesionales, las indemnizaciones sustitutivas de las pensiones y devoluciones ahorro pensiona/.

La exención prevista en el numeral 10 artículo 206 del Estatuto Tributario procede también para pagos o abonos en cuenta por concepto de ingresos por honorarios y por compensación por servicios obtenidos por personas informen que no han contratado o vinculado (2) o más trabajadores asociados a la actividad.

Los factores depuración de la base retención los trabajadores cuyos ingresos no provengan una relación laboral, o legal y reglamentaria, se determinarán mediante los soportes que adjunte el trabajador a la factura o documento equivalente o el documento expedido por las no obligadas a facturar en los términos del inciso del artículo 771-2 Estatuto Tributario.



PARÁGRAFO. Para efectos la aplicación la de retención en la fuente en el artículo 383 del Estatuto Tributario a las personas naturales cuyos pagos o abonos en cuenta no provengan de una relación laboral, o legal y reglamentaria, se deberá en cuenta la totalidad de los pagos o abonos en cuenta efectuados en el respectivo mes,

 <p>FONDO DE PASIVO SOCIAL FERROCARRILES NACIONALES DE COLOMBIA ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN (MECI – CALIDAD)</p>	<p align="center">SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN (MECI – CALIDAD) FORMATO DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO PARA PAGO</p>		 <p>COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA</p>			
<p>VERSIÓN: 2.0</p>	<p>CÓDIGO: APGRFSFIF001</p>	<p>FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 29 DE SEPTIEMBRE DE 2010</p>	<p>PAGINAS 1 DE 1</p>			
<p>FECHA</p>		<p>DIA</p>	<p align="center">4</p>	<p></p>	<p>AÑO</p>	<p align="center">2025</p>
<p align="center">EL SUSCRITO INTERVENTOR CERTIFICA: Que el objeto del contrato que se detalla a continuación, se cumple a satisfacción</p>						
<p>No. Contrato</p>	<p align="center">114-2024</p>					
<p>Contratista</p>	<p align="center">CRISTIAN JIMENEZ CRUZ</p>					
<p>No. Nit. (C.C.)</p>	<p align="center">1.006.095.270</p>					
<p>No. Certificado de Disponibilidad</p>	<p align="center">Inicial 625 10/01/2025</p>	<p align="center">Adición 1 Nº</p>	<p align="center">Adición 2 Nº</p>			
<p>No. Registro Presupuestal</p>	<p align="center">32725 31/03/2025</p>	<p align="center">Nº</p>	<p align="center">Nº</p>			
<p>Valor Contrato</p>	<p>\$ (+) \$ 45.697.266</p>	<p>\$ 0</p>	<p>\$ 0</p>			
<p>Valor Ejecutado</p>	<p>\$ (-) \$ 5.077.474</p>	<p>\$ 0</p>	<p>\$ 0</p>			
<p>Liberación</p>	<p>\$ (-) \$ 0</p>	<p>\$ 0</p>	<p>\$ 0</p>			
<p>Valor a Pagar</p>	<p>\$ (-) \$ 5.077.474</p>	<p>\$ 0</p>	<p>\$ 0</p>			
<p>Saldo por Ejecutar</p>	<p>\$ (=) \$ 35.542.318</p>	<p>\$ 0</p>	<p>\$ 0</p>			
<p>Factura</p>	<p><input type="checkbox"/> Cuenta de Cobro</p>	<p><input checked="" type="checkbox"/> X</p>	<p>Otro <input type="checkbox"/></p>			
<p>No.</p>	<p align="center">2</p>					
<p>Concepto</p>	<p>El contratista cumple con el objeto y las obligaciones consagradas en el contrato de prestación de servicios profesionales No. 236 de 2025 durante el periodo comprendido entre el día 01 del mes mayo del 2025 al día 30 del mes de mayo del año 2025.</p>					
<p align="center">Pago de Aportes Seguridad Social Integral</p>						
<p>Certificación expedida por el Revisor Fiscal o Representante Legal</p>	<p><input type="checkbox"/></p>	<p><input type="checkbox"/></p>				
<p>Planilla</p>	<p><input checked="" type="checkbox"/> X</p>	<p align="center">MAYO No. 7969953646</p>				
<p>No Aplica</p>	<p><input type="checkbox"/></p>	<p><input type="checkbox"/></p>				
<p>No. de Afiliados</p>	<p><input type="checkbox"/></p>					
<p align="center">Este campo sólo aplica para los pagos a prestadores de servicios de salud</p>						
<p>Firma de quien Certifica</p>	<p align="center">JOSE ALBERTO PUMAREJO MEDINA</p>					
<p>Nombre de quien Certifica</p>	<p align="center">JOSE ALBERTO PUMAREJO MEDINA - SECRETARIO GENERAL SUPERVISOR CPS- 236 DE 2025</p>					
<p><small>Notas 1) Para el caso de los contratos de salud, se deben diligenciar formatos separados según el tipo de prestación de servicios (POS y PAC). 2) Certificar el campo de "Pago de aportes a la Seguridad Social Integral" (para el caso de personas Jurídicas se acreditara mediante Certificación expedida por el revisor fiscal o Representante Legal según aplique, y en el de personas naturales relacionando el número de la Planilla). 3) En el Campo "Concepto" se informa el Objeto del Contrato y /o Orden de Servicios / Periodo a Cancelar</small></p>						



	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y/O APOYO A LA GESTIÓN		
	VERSIÓN: 2.0	CÓDIGO: APAJUOAJFO26	

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA.	CRISTIAN JIMENEZ CRUZ		
CEDULA CIUDADANIA	1.006.095.270	CONTRATO No.	236 DE 2025
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME:	01 DE MAYO DE 2025 AL 30 DE MAYO DE 2025		
LUGAR DE EJECUCIÓN:	BOGOTÁ D.C		
OBJETO DEL CONTRATO: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO PARA APOYAR LAS ACTIVIDADES JURIDICAS Y ADMINISTRATIVAS DE LA SECRETARÍA GENERAL DEL FONDO DE PASIVO SOCIAL DE FERROCARRILES NACIONALES DE COLOMBIA.			



OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES REALIZADAS DENTRO DEL PERIODO O PAGO	EVIDENCIAS DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS
1. Brindar apoyo jurídico en la elaboración y revisión de los estudios previos y estudio del sector, pre pliegos y pliegos de condiciones, invitaciones que sean necesarias para dar satisfacción a las necesidades que se presenten dentro de la contratación de la entidad.	<p>Realice la proyección de los memorandos de solicitud de contratación, solicitud de inexistencia, solicitud de RP, designación de supervisión, objetos iguales, certificación de idoneidad, estudios previos y oficio de aprobación de póliza de los contratos de prestación de servicios que se relacionan a continuación:</p> <p>CPS-301-2025 BIBIAN ESTHER GARCIA ALVAREZ</p> <p>CPS-289-2025 LEILA DAYANA PRIETO REY</p> <p>CPS-302-2025 MILLY JOHANA DE LA OSSA SOCARRAS</p> <p>CPS-311-2025 JOSE YOVANNI TAPIERO LOPEZ</p> <p>CPS-314-2025 YULY JUDITH LEIVA BARRIOS</p>	<p>Las evidencias se encuentran en el siguiente link de drive:</p> <p>https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1lo8UWsNLK-KLspCkDSm4SoOnOh6sgOKV</p>

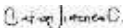
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y/O APOYO A LA GESTIÓN		
VERSIÓN: 2.0	CÓDIGO: APAJUOAJFO26	FECHA ACTUALIZACIÓN: DICIEMBRE 30 DE 2021	PAGINA 2 DE 4

<p>2. Brindar apoyo jurídico en la elaboración y revisión de los actos administrativos con los que se ordene la apertura de los diferentes procesos de selección que deba llevar a cabo la entidad en cumplimiento de los procesos contractuales que adelanta.</p>	<p>Durante este periodo no se demandó el cumplimiento de esta obligación</p>	<p>N/A</p>
<p>3. Revisión del cumplimiento de requisitos legales para la contratación de prestación de servicios profesionales, de apoyo a la gestión, técnico y tecnológico.</p>	<p>Realice la revisión del cumplimiento de los requisitos legales para adelantar la contratación de los siguientes:</p> <p>CPS-301-2025 BIBIAN ESTHER GARCIA ALVAREZ</p> <p>CPS-289-2025 LEILA DAYANA PRIETO REY</p> <p>CPS-280-2025 DAVID ANDRES JIMENEZ CASTRO</p> <p>CPS-302-2025 MILLY JOHANA DE LA OSSA SOCARRAS</p> <p>CPS-311-2025 JOSE YOVANNI TAPIERO LOPEZ</p> <p>CPS-314-2025 YULY JUDITH LEIVA BARRIOS</p>	<p>Las evidencias se encuentran en el siguiente link de drive: https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1N3CmxDinP6w_EIHK2rpQDUgPIUkiAgH</p>
<p>4. Realizar el seguimiento, acompañamiento y revisión jurídica del cumplimiento de requisitos legales en cada una de las etapas de los procesos de contratación que sean asignados, en su período pre contractual, contractual, y post-contractual de conformidad con lo establecido en la ley 80 de 1993, ley 1150 de 2007, decreto 1082 de 2015</p>	<p>Realizar la revisión de la documentación y enviar las observaciones correspondientes en la etapa pre contractual al comodato que se pretende suscribir *contrato de comodato estación botero con el municipio de santo domingo – Antioquia.</p>	<p>La evidencia se encuentra en el siguiente link de drive: https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1SMD4Z4zJ6zLzL-sEBT8kxQSeBp2yWEkE</p>

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y/O APOYO A LA GESTIÓN		
VERSIÓN: 2.0	CÓDIGO: APAJUOAJFO26	FECHA ACTUALIZACIÓN: DICIEMBRE 30 DE 2021	PAGINA 3 DE 4

y demás normas que los complementen.		
5. Proyectar y revisar jurídicamente para aprobación del Secretario General, los conceptos sobre los temas que sean sometidos a consideración por parte de las diferentes dependencias de la entidad.	Durante este periodo no se demandó el cumplimiento de esta obligación	N/A
6. Proyectar y revisar para la posterior aprobación del Secretario General las respuestas de derechos de petición y requerimientos que le sean asignados por el supervisor.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Apoyar en la proyección de la respuesta a la contraloría general mediante radicado SG – 202502000037723 2. Remitir la información requerida por el GIT DEFENSA JUDICIAL con relación a la SOLICITUD INSUMOS SUMIMEDICAL SAS – CONCILIACIÓN EXTRAJUDICIAL EN PROCURADURIA INFORMACIÓN CONTRACTUAL Y DE SUPERVISIÓN 3. Apoyar en la consolidación de a información de insumo solicitada mediante Requerimiento CRG 2025EE0088300 	Las evidencias se encuentran en el siguiente link de drive: https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1tRO6SrhzKilVJg-Q8MiE4AdVj9Medd-L
7. Realizar la verificación jurídica de las actas de liquidación de los contratos celebrados por el Fondo de Pasivo Social de Ferrocarriles Nacionales, de acuerdo con los lineamientos definidos en la normatividad.	Durante este periodo no se demandó el cumplimiento de esta obligación	N/A
8. Garantizar la publicación del expediente contractual en el Sistema	Realice la publicación de los contratos que me permito relacionar a continuación:	Las evidencias se encuentran en el siguiente link de drive:

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y/O APOYO A LA GESTIÓN		
VERSIÓN: 2.0	CÓDIGO: APAJUOAJFO26	FECHA ACTUALIZACIÓN: DICIEMBRE 30 DE 2021	PAGINA 4 DE 4

Electrónico para la Contratación Publica en SECOP.	CPS-301-2025, CPS-289-2025, CPS-280-2025, CPS-302-2025, CPS-311-2025, CPS-314-2025.	https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1T98y0-GLIIXFv0-UmoUIOCNbfOLZjRk
9. Garantizar la organización, elaboración y custodia en el archivo de gestión de los expedientes durante el tiempo de uso de los mismos.	Durante este periodo no se demandó el cumplimiento de esta obligación	N/A
10. Las demás que sean relacionadas con el objeto contractual y/o asignadas por el supervisor del contrato.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Apoyar en la consolidación de la información solicitada por la OAJ con relación a la contratación del año 2024 con el fin proyectar las diapositivas de la audiencia pública de rendición de cuentas de 2024. 2. Asistir a la reunión convocada por la oficina asesora de planeación y sistemas, con relación a la gestión y ejecución acciones plan mejoramiento CGR, en la cual la OAJ entrego a la secretaria general el estado actual de cada uno de los hallazgos. 	Las evidencias se encuentran en el siguiente link de drive: https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1bmlAirUZ2VCEYprFFvkLMZzKkypYhYi
 CRISTIAN JIMENEZ CRUZ CC. 1.006.095.270	Visto Bueno Supervisor: <div style="display: flex; align-items: center;"> <div style="margin-right: 10px;"> JOSE ALBERTO PUMAREJO MEDINA </div> <div style="font-size: small;"> Firmado digitalmente por JOSE ALBERTO PUMAREJO MEDINA </div> </div> <hr/> JOSE ALBERTO PUMAREJO MEDINA SECRETARIO GENERAL SUPERVISOR CPS-236-2025	

CERTIFICACIÓN PARA LA APLICACIÓN DE LA RETENCIÓN EN LA FUENTE POR CONCEPTO DE RENTAS DE TRABAJO DIFERENTES A LAS PROVENIENTES DE UNA RELACIÓN LABORAL O LEGAL Y REGLAMENTARIA

*Manifiesto por escrito y bajo la gravedad del juramento que sobre los ingresos percibidos SI_ **NO X** se tomarán costos o deducciones asociados a dichas rentas, conforme a lo establecido en los artículos 1.2.4.1.6. y 1.2.4.1.17 de Decreto Único Reglamento 1625 de 2016, modificados por los artículos 9 y 11 del Decreto 2231 de 2023.*

***NO** tomar costos o deducciones, le indicara a la Entidad. Aplicar el procedimiento de la renta exenta para la depuración de la base en la retención y la tarifa aplicable será la prevista en el artículo 383 del Estatuto Tributario.*

***SI** tomar costos o deducciones o no manifestar, le indicara a la Entidad, aplicar las tarifas de retención en la fuente previstas en los artículos 392 y 401 del Estatuto Tributario según corresponda.*

Cordialmente,

NOMBRE: CRISTIAN JIMENEZ CRUZ


CÉDULA: 1.006.095.270

CONTRATO No: 236 DE 2025

UNIDAD EJECUTORA: 19-14-02 FPS Pensiones

NÚMERO DE PAGO: 02

FECHA: 04 DE JUNIO DE 2025

FIRMA: 

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE				DATOS GENERALES DE LA PLANILLA			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1006095270	NÚMERO PLANILLA:	7969953646	TIPO DE PLANILLA:	I-INDEPENDIENTES
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	DEPARTAMENTO:	CRISTIAN JIMENEZ CRUZ	PERIODO COTIZACIÓN OTROS:	MES mayo AÑO 2025	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES mayo AÑO 2025
CIUDAD/MUNICIPIO:	CALLE 37 A SUR #51 F 32	TELÉFONO:	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL	DÍAS DE MORA:	0	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	1529266627
DIRECCIÓN:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	2000000	FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2025/06/04		
TIPO APORTANTE:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	I-INDEPENDIENTE				
TIPO EMPRESA:	ÚNICO		Otras actividades de servicio de apoyo a las empr				
FORMA DE PRESENTACIÓN:							
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO				

TOTAL APORTES A PENSIÓN													
ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
230301	230301-PORVENIR	1	\$ 325.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 325.000	\$ 0	\$ 0	\$ 325.000
SUBTOTALES:										\$ 325.000	\$ 0	\$ 0	\$ 325.000

TOTAL APORTES A SALUD															
ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO
EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	1	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 253.900	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 253.900	\$ 0	\$ 0	\$ 253.900
SUBTOTALES:										\$ 253.900	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 253.900	

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES														
ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO	
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 10.700	\$ 0	\$ 0	\$ 10.700	\$ 0	\$ 0	\$ 10.700	
SUBTOTALES:										\$ 10.700	\$ 0	\$ 0	\$ 10.700	

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES																																																				
DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES										SEGURIDAD SOCIAL										PARAFISCALES																						
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TAE	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	PENSIÓN					SALUD					ARP					PARAFISCALES												
																									ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
1	CC 1006095270	JIMENEZ CRUZ CRISTIAN	INDEPENDIENTE VOLUNTARIO AL SISTEMA DE RIESGOS LABORALES		\$ 2.030.990				NO																230301-PORVENIR	30	2.030.990	\$ 325.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	Normal	\$ 325.000	EPS005-SANITAS S.A.	30	2.030.990	\$ 253.900	\$ 0	\$ 253.900	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	2.030.990	\$ 860011153	\$ 10.700	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0

TOTAL PAGADO: \$ 589.600